



FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IPPPDDHyP Y SEMUJERES

¡POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL DERECHO A DEFENDER DERECHOS HUMANOS!

El día 29 de febrero de 2024, el Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, fue sede de la firma de convenio de colaboración con la Secretaría de las Mujeres del Estado de Sinaloa.

La Dra. Jhenny Judith Bernal Arellano, Directora General del IPPPDDHyP, así como la Dra. María Teresa Guerra Ochoa, quien preside SEMUJERES, mostraron su preocupación, por la lamentable situación de violencia de género que como en otras entidades de la república, se vive en nuestro Estado.

Tanto la Dra. Bernal Arellano, como la Dra. Guerra Ochoa, puntualizaron la importancia de promover esfuerzos conjuntos en beneficio de las mujeres periodistas y defensoras de derechos humanos, en cuanto a la protección y capacitación que ambas instituciones en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones están obligadas a garantizar.

Las instancias parte se comprometieron a adoptar una mirada interseccional y con ello asumir una necesaria perspectiva de género en atención a este tipo de casos.

Atentamente
Dirección General